

EDICION DE LA TARDE

Diez Céntimos

EN EL AYUNTAMIENTO

Se reúne la Comisión permanente

A las once y cinco minutos de la mañana dió comienzo la sesión, que preside el Alcalde señor Marqués de Casablanca, con asistencia de los tenientes de Alcalde señores Conde de Tobar, Serrano, Jiménez Romero, Barrios, de la Cámara y los suplentes señores Dávila y Monlobou.

Es aprobada el acta anterior y seguidamente se entra en el

Orden del día
Se aprueban igualmente todos los asuntos que figuraban en el y que ya tenemos publicado, dándose cuenta de los siguientes:

Sobre ampliación de un camino
Queda enterado el Cabildo de una comunicación del director general de Obras públicas, participando haber resuelto respecto a la instancia que por la Alcaldía se dirigió solicitando la ampliación del proyecto de carretera de enlace de Bailén a Málaga con la de Granada a Motril por los alrededores de Granada, para enlazar con la primera en las proximidades del Puente de las Campanas, que en vista del informe emitido por el Patronato del circuito nacional de firmes especiales, no puede por el momento acceder a lo que se pidió.

Licencias para obras
Se conceden licencias para obras a don Enrique Hernández en la casa número 30 de la calle de Gracia; a don Emilio Entrala, para edificar en un solar de la venta de Alfonso XIII, a la M. Superiora del Real Convento de Santo Domingo para obras de higienización en dicho Colegio, y se aprueba la liquidación de parcelas, practicada por el arquitecto municipal, de la que resulta que el Ayuntamiento deberá abonar al propietario de la casa número 33 y 35 de la calle de la Alhóndiga la cantidad de 1.374.80 pesetas, valor de 24'55 metros cuadrados que quedan para la vía pública.

Causa por sustracción de aguas
Se da cuenta de una comunicación del Juzgado de Instrucción del distrito del Sagrado interesando se manifieste si el Ayuntamiento se muestra parte o no en la causa que por sustracción de aguas de la acequia de Ayndamar se instruye por dicho Juzgado y si renuncia o no a la indemnización que pueda corresponder, acordándose no mostrarse parte ni renunciar a la citada indemnización en caso de que la hubiera.

Sobre un recurso
También se da cuenta de otra comunicación del presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, remitiendo el expediente relativo al acuerdo de la Comisión permanente desestimando el recurso de reposición interpuesto por doña Patrocinio López Atienza y otros como herederos de don Manuel López Sáez, así como certificación comprensiva de las sentencias dictadas por dicho Tribunal y el Supremo, revocando la primera el acuerdo adoptado en 14 de Mayo de 1924 por este Ayuntamiento en cuanto afecta al pago de arbitrio de vallias por ocupación de vía pública a los solares de los recurrentes y declarando a los mismos exentos de dicho tributo y ordenando se les devuelvan las cantidades ingresadas por éstos sin hacer expresa condena de costas y confirmando la segunda sentencia apelada de que se ha hecho mérito sin hacer expresa condena de costas.

Bojas de matrículas
Apruébanse los dictámenes del teniente de alcalde delegado de impuestos accediendo a la boja en la matrícula correspondiente de varios automóviles, y denegando otras, y la rectificación de una cuota en la matrícula de establecimientos de bebidas.

Fundación de una ciudad
Se da cuenta de un escrito de don Fernando Molins exponiendo que en los Estados Unidos monseñor George E. Merrick ha fundado una ciudad, hoy importantísima, dando a sus dos mejores vías los nombres de Granada y Alhambra.

Entiende que nuestra población debe corresponder, aunque sea de una manera sencilla y modesta, al honor que supone el recuerdo que se tributa a Granada con la rotulación de las dos principales calles en la nueva ciudad de referencia llamada Coral Gables y perteneciente al Estado de Florida.

El alcalde alaba esta distinción tenida para nuestra ciudad y propone que conste en acta la gratitud del Cabildo, comunicándose el acuerdo al señor Merrick.

El señor Barrios estima que debe otorgarse algún título o nombramiento a dicho admirador de Granada.

El alcalde: Por ahora le testimoniaremos las gracias muy efusivas reconociendo el buen deseo que ha animado al señor Merrick. No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y media de la mañana.

Orden del día
Se aprueban igualmente todos los asuntos que figuraban en el y que ya tenemos publicado, dándose cuenta de los siguientes:

Sobre ampliación de un camino
Queda enterado el Cabildo de una comunicación del director general de Obras públicas, participando haber resuelto respecto a la instancia que por la Alcaldía se dirigió solicitando la ampliación del proyecto de carretera de enlace de Bailén a Málaga con la de Granada a Motril por los alrededores de Granada, para enlazar con la primera en las proximidades del Puente de las Campanas, que en vista del informe emitido por el Patronato del circuito nacional de firmes especiales, no puede por el momento acceder a lo que se pidió.

Licencias para obras
Se conceden licencias para obras a don Enrique Hernández en la casa número 30 de la calle de Gracia; a don Emilio Entrala, para edificar en un solar de la venta de Alfonso XIII, a la M. Superiora del Real Convento de Santo Domingo para obras de higienización en dicho Colegio, y se aprueba la liquidación de parcelas, practicada por el arquitecto municipal, de la que resulta que el Ayuntamiento deberá abonar al propietario de la casa número 33 y 35 de la calle de la Alhóndiga la cantidad de 1.374.80 pesetas, valor de 24'55 metros cuadrados que quedan para la vía pública.

Causa por sustracción de aguas
Se da cuenta de una comunicación del Juzgado de Instrucción del distrito del Sagrado interesando se manifieste si el Ayuntamiento se muestra parte o no en la causa que por sustracción de aguas de la acequia de Ayndamar se instruye por dicho Juzgado y si renuncia o no a la indemnización que pueda corresponder, acordándose no mostrarse parte ni renunciar a la citada indemnización en caso de que la hubiera.

Sobre un recurso
También se da cuenta de otra comunicación del presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, remitiendo el expediente relativo al acuerdo de la Comisión permanente desestimando el recurso de reposición interpuesto por doña Patrocinio López Atienza y otros como herederos de don Manuel López Sáez, así como certificación comprensiva de las sentencias dictadas por dicho Tribunal y el Supremo, revocando la primera el acuerdo adoptado en 14 de Mayo de 1924 por este Ayuntamiento en cuanto afecta al pago de arbitrio de vallias por ocupación de vía pública a los solares de los recurrentes y declarando a los mismos exentos de dicho tributo y ordenando se les devuelvan las cantidades ingresadas por éstos sin hacer expresa condena de costas y confirmando la segunda sentencia apelada de que se ha hecho mérito sin hacer expresa condena de costas.

Bojas de matrículas
Apruébanse los dictámenes del teniente de alcalde delegado de impuestos accediendo a la boja en la matrícula correspondiente de varios automóviles, y denegando otras, y la rectificación de una cuota en la matrícula de establecimientos de bebidas.

Fundación de una ciudad
Se da cuenta de un escrito de don Fernando Molins exponiendo que en los Estados Unidos monseñor George E. Merrick ha fundado una ciudad, hoy importantísima, dando a sus dos mejores vías los nombres de Granada y Alhambra.

Entiende que nuestra población debe corresponder, aunque sea de una manera sencilla y modesta, al honor que supone el recuerdo que se tributa a Granada con la rotulación de las dos principales calles en la nueva ciudad de referencia llamada Coral Gables y perteneciente al Estado de Florida.

El alcalde alaba esta distinción tenida para nuestra ciudad y propone que conste en acta la gratitud del Cabildo, comunicándose el acuerdo al señor Merrick.

El señor Barrios estima que debe otorgarse algún título o nombramiento a dicho admirador de Granada.

El alcalde: Por ahora le testimoniaremos las gracias muy efusivas reconociendo el buen deseo que ha animado al señor Merrick. No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y media de la mañana.

Orden del día
Se aprueban igualmente todos los asuntos que figuraban en el y que ya tenemos publicado, dándose cuenta de los siguientes:

Sobre ampliación de un camino
Queda enterado el Cabildo de una comunicación del director general de Obras públicas, participando haber resuelto respecto a la instancia que por la Alcaldía se dirigió solicitando la ampliación del proyecto de carretera de enlace de Bailén a Málaga con la de Granada a Motril por los alrededores de Granada, para enlazar con la primera en las proximidades del Puente de las Campanas, que en vista del informe emitido por el Patronato del circuito nacional de firmes especiales, no puede por el momento acceder a lo que se pidió.

Licencias para obras
Se conceden licencias para obras a don Enrique Hernández en la casa número 30 de la calle de Gracia; a don Emilio Entrala, para edificar en un solar de la venta de Alfonso XIII, a la M. Superiora del Real Convento de Santo Domingo para obras de higienización en dicho Colegio, y se aprueba la liquidación de parcelas, practicada por el arquitecto municipal, de la que resulta que el Ayuntamiento deberá abonar al propietario de la casa número 33 y 35 de la calle de la Alhóndiga la cantidad de 1.374.80 pesetas, valor de 24'55 metros cuadrados que quedan para la vía pública.

Causa por sustracción de aguas
Se da cuenta de una comunicación del Juzgado de Instrucción del distrito del Sagrado interesando se manifieste si el Ayuntamiento se muestra parte o no en la causa que por sustracción de aguas de la acequia de Ayndamar se instruye por dicho Juzgado y si renuncia o no a la indemnización que pueda corresponder, acordándose no mostrarse parte ni renunciar a la citada indemnización en caso de que la hubiera.

Sobre un recurso
También se da cuenta de otra comunicación del presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, remitiendo el expediente relativo al acuerdo de la Comisión permanente desestimando el recurso de reposición interpuesto por doña Patrocinio López Atienza y otros como herederos de don Manuel López Sáez, así como certificación comprensiva de las sentencias dictadas por dicho Tribunal y el Supremo, revocando la primera el acuerdo adoptado en 14 de Mayo de 1924 por este Ayuntamiento en cuanto afecta al pago de arbitrio de vallias por ocupación de vía pública a los solares de los recurrentes y declarando a los mismos exentos de dicho tributo y ordenando se les devuelvan las cantidades ingresadas por éstos sin hacer expresa condena de costas y confirmando la segunda sentencia apelada de que se ha hecho mérito sin hacer expresa condena de costas.

Bojas de matrículas
Apruébanse los dictámenes del teniente de alcalde delegado de impuestos accediendo a la boja en la matrícula correspondiente de varios automóviles, y denegando otras, y la rectificación de una cuota en la matrícula de establecimientos de bebidas.

Fundación de una ciudad
Se da cuenta de un escrito de don Fernando Molins exponiendo que en los Estados Unidos monseñor George E. Merrick ha fundado una ciudad, hoy importantísima, dando a sus dos mejores vías los nombres de Granada y Alhambra.

Entiende que nuestra población debe corresponder, aunque sea de una manera sencilla y modesta, al honor que supone el recuerdo que se tributa a Granada con la rotulación de las dos principales calles en la nueva ciudad de referencia llamada Coral Gables y perteneciente al Estado de Florida.

El alcalde alaba esta distinción tenida para nuestra ciudad y propone que conste en acta la gratitud del Cabildo, comunicándose el acuerdo al señor Merrick.

CARTA DE CUBA

Por la civilización internacional

Entre los numerosos párrafos que don Juan Molina Fernández—gran amigo y granacoño de los que en el extranjero saben honrar a su patria—, inserta en una bien hilvanada carta que me dirige, viene uno en el cual me habla de un Manifiesto, por él dirigido al presidente de la República, a los maestros y maestras de las Escuelas cubanas, haciéndolo extensivo al resto del mundo.

El Manifiesto en cuestión, o mejor dicho, la parte que dirige a los señores Ministros de Instrucción Pública, es tan concisa, que no creo dé lugar a dudas, por tratarse de un asunto que bien podría llevar a la práctica, toda vez que se trata de un asunto de beneficio universal.

Dice así:
«A los señores Ministros de Instrucción Pública de todas las Naciones.»

«En nombre de todos los Esperantistas del mundo, que laboran desinteresadamente para unir a las distintas razas, mediante el establecimiento de un Idioma internacional presente, que sufre la falta de un Idioma internacional, único medio de acercamiento para llegar a la confraternidad entre los hombres de las distintas razas. En nombre de todos, y con el mayor respeto suplico a los señores Ministros de Instrucción Pública, atiendan nuestra demanda, poniendo su valiosísimo empeño para que se convoque a un Congreso internacional, donde sea de una vez designado el idioma a regir, y así, la generación presente, como las venideras, estarán eternamente agradecidas por haber dotado a mundo de una lengua universal.»

Yo, por mi parte, opino que lo expuesto por el señor Molina Fernández, es un asunto con el que hace tiempo debimos los españoles haber tratado, pero acaso la poca voluntad que aquí sue e poner se en todo, fuera el mayor obstáculo con que se pudiera tropezar. Este Manifiesto, leído ante el presidente de la República de Cuba, en Octubre de 1924, parece que fué tomado en consideración, tanto más cuanto que ahora se vuelve a hablar del asunto, y según leo en algunos periódicos habernos, quizá muy en breve se convoque a las naciones para la celebración de esa Asamblea que tantos beneficios había de reportar al mundo.

Es innegable que lo expuesto por nuestro paisano es, ha sido y será la suprema aspiración del globo. ¿Por qué no vemos en España la firma de secundar esta magna idea?

Además, que: «Laborar por la Internacionalización de las leyes que han de beneficiar al mundo, mediante la celebración de Congresos internacionales, es la mayor prueba de cariño a la Humanidad.»

Sección judicial
Señalamientos para mañana
Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Francisco Gutiérrez, por tenencia de armas; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Chech; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio García y otro, por disparo; abogados, señores Vivesa y González Carrascos; procuradores, señores Herrera y Arenas; secretario, señor Pardo.

Juramento
Ha jurado ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia el juez de primera instancia de Huelva don José Luzón.

LA BOLSA
COTIZACIONES DE HOY
Madrid 18

Interior, 68.65.
Amortizable, 5 por 100, 00.00.
Amortizable, 4 por 100, 00.00.
Banco de España, 000.00.
Tabacos, 201.00.
Francos, 17.45.
Libras, 31.15.
Dólares, 6.41.
Liras, 00.00.
Francos suizos, 000.00.

UNA TORMENTA
Zamora 18
En Alcañiz descargó una gran tormenta, cayendo varias chispas eléctricas; una de ellas en las Escuelas Pías, no causando desgracias.

MUERTE REPENTINA
Buenos Aires 18
Paseando por la Avenida de Mayo el vicecónsul señor Avila, falleció repentinamente.

INCENDIO EN UN CINE
Sevilla 18
En el cine instalado en la calle de San José de Alcalá del Río se declaró un incendio, que adquirió grandes proporciones, propagándose a unas casas contiguas.
El fuego destruyó seis rollos de películas, la cabina y parte del edificio.
En el público se originó extraordinaria alarma, pero no ocurrieron desgracias personales.
El dueño del cine se encontraba ausente en aquellos momentos.
El operador Pedro Cano sufrió un accidente nervioso que le duró tres horas.

Sección judicial
Señalamientos para mañana
Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Francisco Gutiérrez, por tenencia de armas; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Chech; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio García y otro, por disparo; abogados, señores Vivesa y González Carrascos; procuradores, señores Herrera y Arenas; secretario, señor Pardo.

Juramento
Ha jurado ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia el juez de primera instancia de Huelva don José Luzón.

LA BOLSA
COTIZACIONES DE HOY
Madrid 18

Interior, 68.65.
Amortizable, 5 por 100, 00.00.
Amortizable, 4 por 100, 00.00.
Banco de España, 000.00.
Tabacos, 201.00.
Francos, 17.45.
Libras, 31.15.
Dólares, 6.41.
Liras, 00.00.
Francos suizos, 000.00.

UNA TORMENTA
Zamora 18
En Alcañiz descargó una gran tormenta, cayendo varias chispas eléctricas; una de ellas en las Escuelas Pías, no causando desgracias.

MUERTE REPENTINA
Buenos Aires 18
Paseando por la Avenida de Mayo el vicecónsul señor Avila, falleció repentinamente.

INCENDIO EN UN CINE
Sevilla 18
En el cine instalado en la calle de San José de Alcalá del Río se declaró un incendio, que adquirió grandes proporciones, propagándose a unas casas contiguas.
El fuego destruyó seis rollos de películas, la cabina y parte del edificio.
En el público se originó extraordinaria alarma, pero no ocurrieron desgracias personales.
El dueño del cine se encontraba ausente en aquellos momentos.
El operador Pedro Cano sufrió un accidente nervioso que le duró tres horas.

Sección judicial
Señalamientos para mañana
Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Francisco Gutiérrez, por tenencia de armas; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Chech; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio García y otro, por disparo; abogados, señores Vivesa y González Carrascos; procuradores, señores Herrera y Arenas; secretario, señor Pardo.

Juramento
Ha jurado ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia el juez de primera instancia de Huelva don José Luzón.

LA BOLSA
COTIZACIONES DE HOY
Madrid 18

Interior, 68.65.
Amortizable, 5 por 100, 00.00.
Amortizable, 4 por 100, 00.00.
Banco de España, 000.00.
Tabacos, 201.00.
Francos, 17.45.
Libras, 31.15.
Dólares, 6.41.
Liras, 00.00.
Francos suizos, 000.00.

UNA TORMENTA
Zamora 18
En Alcañiz descargó una gran tormenta, cayendo varias chispas eléctricas; una de ellas en las Escuelas Pías, no causando desgracias.

MUERTE REPENTINA
Buenos Aires 18
Paseando por la Avenida de Mayo el vicecónsul señor Avila, falleció repentinamente.

INCENDIO EN UN CINE
Sevilla 18
En el cine instalado en la calle de San José de Alcalá del Río se declaró un incendio, que adquirió grandes proporciones, propagándose a unas casas contiguas.
El fuego destruyó seis rollos de películas, la cabina y parte del edificio.
En el público se originó extraordinaria alarma, pero no ocurrieron desgracias personales.
El dueño del cine se encontraba ausente en aquellos momentos.
El operador Pedro Cano sufrió un accidente nervioso que le duró tres horas.

Sección judicial
Señalamientos para mañana
Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Francisco Gutiérrez, por tenencia de armas; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Chech; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio García y otro, por disparo; abogados, señores Vivesa y González Carrascos; procuradores, señores Herrera y Arenas; secretario, señor Pardo.

Juramento
Ha jurado ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia el juez de primera instancia de Huelva don José Luzón.

LA BOLSA
COTIZACIONES DE HOY
Madrid 18

CARTA DE CUBA

Por la civilización internacional

Entre los numerosos párrafos que don Juan Molina Fernández—gran amigo y granacoño de los que en el extranjero saben honrar a su patria—, inserta en una bien hilvanada carta que me dirige, viene uno en el cual me habla de un Manifiesto, por él dirigido al presidente de la República, a los maestros y maestras de las Escuelas cubanas, haciéndolo extensivo al resto del mundo.

El Manifiesto en cuestión, o mejor dicho, la parte que dirige a los señores Ministros de Instrucción Pública, es tan concisa, que no creo dé lugar a dudas, por tratarse de un asunto que bien podría llevar a la práctica, toda vez que se trata de un asunto de beneficio universal.

Dice así:
«A los señores Ministros de Instrucción Pública de todas las Naciones.»

«En nombre de todos los Esperantistas del mundo, que laboran desinteresadamente para unir a las distintas razas, mediante el establecimiento de un Idioma internacional presente, que sufre la falta de un Idioma internacional, único medio de acercamiento para llegar a la confraternidad entre los hombres de las distintas razas. En nombre de todos, y con el mayor respeto suplico a los señores Ministros de Instrucción Pública, atiendan nuestra demanda, poniendo su valiosísimo empeño para que se convoque a un Congreso internacional, donde sea de una vez designado el idioma a regir, y así, la generación presente, como las venideras, estarán eternamente agradecidas por haber dotado a mundo de una lengua universal.»

Yo, por mi parte, opino que lo expuesto por el señor Molina Fernández, es un asunto con el que hace tiempo debimos los españoles haber tratado, pero acaso la poca voluntad que aquí sue e poner se en todo, fuera el mayor obstáculo con que se pudiera tropezar. Este Manifiesto, leído ante el presidente de la República de Cuba, en Octubre de 1924, parece que fué tomado en consideración, tanto más cuanto que ahora se vuelve a hablar del asunto, y según leo en algunos periódicos habernos, quizá muy en breve se convoque a las naciones para la celebración de esa Asamblea que tantos beneficios había de reportar al mundo.

Es innegable que lo expuesto por nuestro paisano es, ha sido y será la suprema aspiración del globo. ¿Por qué no vemos en España la firma de secundar esta magna idea?

Además, que: «Laborar por la Internacionalización de las leyes que han de beneficiar al mundo, mediante la celebración de Congresos internacionales, es la mayor prueba de cariño a la Humanidad.»

Sección judicial
Señalamientos para mañana
Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Francisco Gutiérrez, por tenencia de armas; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Chech; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio García y otro, por disparo; abogados, señores Vivesa y González Carrascos; procuradores, señores Herrera y Arenas; secretario, señor Pardo.

Juramento
Ha jurado ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia el juez de primera instancia de Huelva don José Luzón.

LA BOLSA
COTIZACIONES DE HOY
Madrid 18

Interior, 68.65.
Amortizable, 5 por 100, 00.00.
Amortizable, 4 por 100, 00.00.
Banco de España, 000.00.
Tabacos, 201.00.
Francos, 17.45.
Libras, 31.15.
Dólares, 6.41.
Liras, 00.00.
Francos suizos, 000.00.

UNA TORMENTA
Zamora 18
En Alcañiz descargó una gran tormenta, cayendo varias chispas eléctricas; una de ellas en las Escuelas Pías, no causando desgracias.

MUERTE REPENTINA
Buenos Aires 18
Paseando por la Avenida de Mayo el vicecónsul señor Avila, falleció repentinamente.

INCENDIO EN UN CINE
Sevilla 18
En el cine instalado en la calle de San José de Alcalá del Río se declaró un incendio, que adquirió grandes proporciones, propagándose a unas casas contiguas.
El fuego destruyó seis rollos de películas, la cabina y parte del edificio.
En el público se originó extraordinaria alarma, pero no ocurrieron desgracias personales.
El dueño del cine se encontraba ausente en aquellos momentos.
El operador Pedro Cano sufrió un accidente nervioso que le duró tres horas.

Sección judicial
Señalamientos para mañana
Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Francisco Gutiérrez, por tenencia de armas; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Chech; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio García y otro, por disparo; abogados, señores Vivesa y González Carrascos; procuradores, señores Herrera y Arenas; secretario, señor Pardo.

Juramento
Ha jurado ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia el juez de primera instancia de Huelva don José Luzón.

LA BOLSA
COTIZACIONES DE HOY
Madrid 18

Interior, 68.65.
Amortizable, 5 por 100, 00.00.
Amortizable, 4 por 100, 00.00.
Banco de España, 000.00.
Tabacos, 201.00.
Francos, 17.45.
Libras, 31.15.
Dólares, 6.41.
Liras, 00.00.
Francos suizos, 000.00.

UNA TORMENTA
Zamora 18
En Alcañiz descargó una gran tormenta, cayendo varias chispas eléctricas; una de ellas en las Escuelas Pías, no causando desgracias.

MUERTE REPENTINA
Buenos Aires 18
Paseando por la Avenida de Mayo el vicecónsul señor Avila, falleció repentinamente.

INCENDIO EN UN CINE
Sevilla 18
En el cine instalado en la calle de San José de Alcalá del Río se declaró un incendio, que adquirió grandes proporciones, propagándose a unas casas contiguas.
El fuego destruyó seis rollos de películas, la cabina y parte del edificio.
En el público se originó extraordinaria alarma, pero no ocurrieron desgracias personales.
El dueño del cine se encontraba ausente en aquellos momentos.
El operador Pedro Cano sufrió un accidente nervioso que le duró tres horas.

Sección judicial
Señalamientos para mañana
Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Francisco Gutiérrez, por tenencia de armas; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Chech; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio García y otro, por disparo; abogados, señores Vivesa y González Carrascos; procuradores, señores Herrera y Arenas; secretario, señor Pardo.

Juramento
Ha jurado ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia el juez de primera instancia de Huelva don José Luzón.

LA BOLSA
COTIZACIONES DE HOY
Madrid 18

Interior, 68.65.
Amortizable, 5 por 100, 00.00.
Amortizable, 4 por 100, 00.00.
Banco de España, 000.00.
Tabacos, 201.00.
Francos, 17.45.
Libras, 31.15.
Dólares, 6.41.
Liras, 00.00.
Francos suizos, 000.00.

UNA TORMENTA
Zamora 18
En Alcañiz descargó una gran tormenta, cayendo varias chispas eléctricas; una de ellas en las Escuelas Pías, no causando desgracias.

MUERTE REPENTINA
Buenos Aires 18
Paseando por la Avenida de Mayo el vicecónsul señor Avila, falleció repentinamente.

INCENDIO EN UN CINE
Sevilla 18
En el cine instalado en la calle de San José de Alcalá del Río se declaró un incendio, que adquirió grandes proporciones, propagándose a unas casas contiguas.
El fuego destruyó seis rollos de películas, la cabina y parte del edificio.
En el público se originó extraordinaria alarma, pero no ocurrieron desgracias personales.
El dueño del cine se encontraba ausente en aquellos momentos.
El operador Pedro Cano sufrió un accidente nervioso que le duró tres horas.

Sección judicial
Señalamientos para mañana
Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Francisco Gutiérrez, por tenencia de armas; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Chech; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio García y otro, por disparo; abogados, señores Vivesa y González Carrascos; procuradores, señores Herrera y Arenas; secretario, señor Pardo.

Juramento
Ha jurado ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia el juez de primera instancia de Huelva don José Luzón.

LA BOLSA
COTIZACIONES DE HOY
Madrid 18

Información Telefónica

Despacho y visitas

Madrid 18
Con el presidente despacharon esta mañana los ministros de la Gobernación e Instrucción y el presidente del consejo del Combustible.
Después el marqués de Estella recibió al alcalde de Madrid y a otras personalidades.

El atentado de las costas de Garraf

Madrid 18
La vista de la causa por el atentado frustrado de las costas de Garraf, que debía celebrarse mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha suspendido indefinidamente.

La construcción de un puente

Zamora 18
Comunican de Manzanares del Barco que se ha celebrado el acto de colocar la primera piedra para el puente sobre el río Esla y que tendrá en comunicación a más de veinte pueblos.
Asistieron todas las autoridades y representaciones de los pueblos a los que afecta la construcción.

Quemaduras gravísimas

Alicante 18
La dueña de la pensión «La Alcañiza», Manuela Villar, se dedicaba a limpiar los barros de las sernas con un líquido combustible.
Tuvo que encender un fósforo y al arrojárselo se prendió fuego en las ropas.
A los gritos de auxilio acudieron varias vecinas, que se arrojaron sobre la infeliz mujer, cubriéndola con mantas.
A pesar de ello sufrió quemaduras gravísimas.
Varias de las vecinas también resultaron con quemaduras.

En el ministerio del Trabajo

Madrid 18
El alcalde de Gijón señor Zubilaga visitó al ministro del Trabajo para darle cuenta de la labor realizada para organizar la feria de Muestras que se inaugurará el día 26 del presente mes.
También visitaron al señor Aunós el general Hermosa y otras personalidades.

Casa destruida por un incendio

Zamora 18
En el pueblo de Espadanedo se declaró un incendio en la casa de María González, quemándose gran cantidad de maíz y paja, no ocurriendo desgracias personales.

Sección judicial

El hogar árabe

Ayer dijimos que para orientar de un modo lógico la actividad expansiva de Granada hay que dejar a un lado los proyectos un tanto excesivos de nuestra Exposición algo oloñista y dedicarse a la creación de instituciones aisladas que puedan irse creando poco a poco dentro de un plan cuidadosamente estudiado y con un carácter permanente indispensable para lograr el éxito.

La primera institución debe ser el «Hogar árabe», centro de atracción del turismo análogo al hogar americano de Sevilla y al cual podría añadirse una hospedería sencilla y limpia instalada en cualquier casa artística del Albayzín bien restaurada o en el mismo Corral del Carbón, en el que pensó instalarse la Residencia de Estudiantes, y que sería más útil para el nuevo proyecto. Allí podría haber unas habitaciones para cristianos y otras para musulmanes orientales, elemento que debía atraerse con preferencia al marroquí, al bárbaro aún, sobre todo en la zona española.

La habilitación del Bañuelo para biblioteca sería una buena medida auxiliar para este ideal de atracción del turismo, completado con la impresión de carteles y folletos en árabe litoral para repartirlos por Palestina, Siria y Egipto. Diez millones de pesetas podría ganar anualmente Granada con la visita de estos turistas, y los gastos iniciales de instalación podrían cubrirse en un par de años, en el peor de los casos.

Y, sobre todo, nada de pompa ni vana ostentación, lo esencial es hoy la atracción de orientales y su lenta identificación con nuestro pueblo. Los grandes proyectos vendrían luego empujados por las circunstancias y con ellos encontraríamos grandes auxiliares en la persona de los turistas atraídos.

El secreto del triunfo depende del método más reposado, y el método a seguir debe comenzar por la atracción de los árabes cristianos, y entre ellos de los de América, habituados al empleo del castellano e identificados con los grandes problemas de la vida española.

BENOMAR

Apunta nuestro distinguido colaborador «Benomar» iniciativas muy interesantes respecto a la labor que a Granada corresponde en relación con el mundo árabe. Todo ello merece ser recogido y estudiado, sin perjuicio de que el tema adquirirá oportunamente en nuestras columnas más amplio desarrollo.

Nos interesa hacer constar, sin embargo, que en todo lo que se refiere a la proyectada Exposición granadina, llámese Africana, Oriental o Árabe, como sería lo mejor, nos atenemos a los puntos de vista que reiteradamente hemos expuesto en estas columnas.

Es descubierto el autor de un robo de tres mil pesetas

La policía detuvo ayer, en la calle de San Juan de los Reyes, a un individuo llamado Juan Raya Moreno (a) «El Gordito», de 26 años, con domicilio en esta capital.

El sujeto en cuestión, al ser interrogado por la policía, manifestó que en uno de los últimos días del pasado Julio marchó a Pinos Puente, en unión de otro individuo, que sólo sabe se llama Manuel.

Una vez en el pueblo, observaron que un balcón, de casa principal, se encontraba abierto, y mientras Manuel vigilaba subió «El Gordito», apoderándose de un chaleco conteniendo tres mil pesetas en billetes, las que se repartieron a mil quinientas pesetas, arrojando el chaleco a una acera.

Juan manifestó a la policía que hace días se ha fugado del hospital de San Juan de Dios un sujeto llamado Manuel Fernández Linares, que fué atropellado por un auto en la calle de Reyes Católicos.

Cree que dicho sujeto sea el que le acompañó a Pinos Puente.

También dijo que las pesetas se las habían gastado en juergas en compañía de otro amigo conocido por Francisco López Guerrero (a) «El apache».

Noticias generales

Está llamando la atención del público la extraordinaria baratura de precios con que los señores Torres han inaugurado los Almacenes de tejidos «LA CONFIANZA».

Hemos visto con asombro que allí se venden corbatas bastante buenas y bonitas con sus respectivos cuellos al precio de 2 reales.

También hemos visto la pieza de 20 metros de ej hilo superior por 23 pesetas.

Beneficencia
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 396 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 11 indigentes.

Los camareros
La sociedad «La Unión», de cocineros, camareros y similares, celebrará hoy miércoles 18, a las doce y media de la noche, en su local social.

Interesa a todos los camareros, por tratarse de la supresión de la propina en los hoteles y fondas.—El presidente, José Muñoz.

Matadero público
Estado de la carnización verificada en el día de ayer:

Precio de subasta.—Becerras, 13, a 375; toros, 1 a 375; bueyes, 1, a 345; vacas, 1, a 365; borregos, 67, a 370; cabras, 1, a 240; machos, 1, a 250.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 550 pesetas; idem de 2.ª, 500; idem de 3.ª, 410; idem de 4.ª, 300; borrego con hueso, 415.

Suscribese a LA MODA PRACTICA

LA REFORMA DEL BACHILLERATO

Dice «La Epoca»:
Inspirada en general por las experiencias que ha llevado a cabo el Instituto Escuela, la reforma de la Segunda Enseñanza, en cuya aprobación entendió el último Consejo de ministros, no adolece de improvisación, al menos en gran parte. Como el lector no desconoce, el Instituto Escuela de Madrid fue creado por Real decreto de 10 de Mayo de 1918, para cumplir, entre otros fines, el de ensayar una reforma del Bachillerato que, una vez localizados sus resultados, pudiera aplicarse a todos los Institutos de España. A los seis años de funcionar este laboratorio pedagógico había que elevar a la Superioridad una Memoria que expusiera las conclusiones obtenidas. Cumpido el plazo, la Memoria preceptuada se presentó al Ministerio de Instrucción Pública, donde de este modo se ha podido contar para acometer la reforma que comentamos con una considerable instrumental de observaciones, experiencias y enseñanzas.

Contrastado por la realidad de unos cuantos cursos, el Bachillerato ensayado por el Instituto Escuela va a pasar, en no escasa parte, al plan general de la enseñanza secundaria. La conexión de todas las enseñanzas en forma tal que el tránsito a la Universidad no sea brusco; la especial atención que se dedica a la cultura física, la bifurcación en dos secciones paralelas de Ciencias y Letras, que encarrilen desde el Instituto la especial vocación de cada alumno; la extensión de las enseñanzas prácticas y los exámenes por grupos significan modos y puntos de vista pedagógicos que acrecerán de modo considerable la eficacia de nuestro Bachillerato, si bien no conocemos todavía algo tan importante como es la distribución de materias y otros pormenores que pudieran matizar nuestro comentario.

Pero si en principio las líneas generales de la reforma aludida cuentan de seguro con la asistencia y conformidad de elementos muy significados en la vida docente del país, algo se agrega que moverá a la objeción y que, desde luego, a nosotros nos merece un juicio desfavorable, lo que no debemos eludir, pues nacionales son las cuestiones de enseñanza, importando mucho abordarlas con criterios nacionales también, superiores, por tanto, a juicios personales o de partido. Aludimos al texto único.

Cierto que el Estado puede y debe intervenir en que las enseñanzas no dependan del simple capricho de un catedrático, ex-

poniendo a los alumnos a que abandonen las cátedras respectivas sin la idea total de la asignatura que deben poseer. Pero esta necesidad de fiscalización y de uniformidad, que en nada menoscaba la libertad de la cátedra, se consigue cumplidamente con el cuestionario único, que fija el minimum de enseñanzas que el profesor debe dar y el alumno recibir, pero no con el texto único, que afecta ya al contenido de cada lección con menoscabo de la iniciativa que es forzoso reconocer a un maestro respecto a doctrina, crítica, métodos, etcétera. Ni la cultura es producto que pueda ser objeto de un monopolio, ni el Estado tiene por qué definir en materia científica, literaria o artística. No hay cultura sin investigación personal: de aquí la importancia, sobre los libros, del maestro en cada caso. De aquí también que el contraste de juicios abone el terreno de la cultura, sometida a la ley de una elaboración constante. Un texto consagrado por el Estado anquilosará el saber en un momento determinado, concediendo el avl de la consagración pública, a teorías, hipótesis y aún opiniones que posiblemente, al cabo de unos años, podrían ser rectificadas, sin que la ciencia ni el Estado mismo salieran ganando con el sistema.

Por otra parte, ¿cómo olvidar que el texto único ha de ser instrumento que emplee el profesor, sin contar con la opinión previa de éste? ¿Se ha pensado en los riesgos de una enseñanza que se dé con profesor y libro disparejos? Y si es que el texto único adoptado va a servir de molde al Profesorado, ¿a qué quedará reducido el fuero intelectual de éste...?

Pensamos que la cuestión del texto único merece una atención cuidadosa. El padre de familia, probablemente gustará de él, porque se le ve a ofrecer barato. Pero la política económica de los libros de texto puede operar sin necesidad de que el Estado canonicé e imponga libros determinados.

de la piel S ARNA SARPULLIDOS, CO MEZONES, se cura en el acto y sin baba con una sola fricción de ACAROL.

Doctor Rafael Fernández Martínez
Medicina general.—Consulta de 2 a 4
Fábrica Vieja, núm. 13

PARA «EL DEFENSOR»

MANERA DE RESOLVER EL PROBLEMA DE LOS ACEITES EN ESPAÑA

Son muchas las publicaciones que desde hace algún tiempo a esta parte han aparecido en la prensa Nacional para tratar de solucionar este asunto; de igual forma el VII Congreso Internacional de Oleicultura, celebrado en Sevilla, nos trajo savia extranjera suficiente para que, buscando la armonía entre unos y otros conocimientos, poder llegar a la resolución del problema que tan directamente nos afecta.

Casi todos los que de este asunto nos ocupamos coincidimos en la apreciación del primer punto. Atacar las enfermedades del olivo para de esta manera poder recuperar en cantidad de aceite los millones de pesetas que anualmente se pierden por este concepto. No sucede lo mismo con la calidad de producto obtenido, pues diferentes ensayos realizados en este Centro Experimental dieron por resultado aceites de cinco décimas de acidez aún con aceitunas atacadas en su mayoría por la enfermedad denominada «mosca del olivo»; en cambio, cuando estas aceitunas (atacadas o no de enfermedad) se encuentran durante algunos días en el suelo o en las jaldas en los molinos, comprobamos que en los diez primeros días la acidez que acusaban los aceites obtenidos con estas aceitunas fermentadas era superior a un grado; a los quince días superior a dos grados; a los veinte superior a tres grados; etc.; estas experiencias nos confirman la razón de por qué a pesar de estar bastante menos atacadas de la «mosca del olivo» las aceitunas de la última recolección, se obtuvieron los aceites con una graduación superior, pues por eltemperatura de lluvias y vientos que cayó todo el fruto e impidió durante el plazo de un mes las faenas de la recolección, fueron la causa de que cuando las aceitunas llegaban a los molinos, la acidez de los caídos que contenían sus células era superior a tres grados.

Una vez de acuerdo todos en este primer punto, solamente nos resta indicar la forma en la cual hemos de plantear este problema para sacar el mayor partido posible; no creemos suficiente la propaganda que los técnicos podemos hacer en este sentido; yo, por mi parte, puedo decir que en la primavera del año 1924 todo el personal de esta Granja agrícola salió en concepto de cátedra ambulante por los diferentes pueblos de esta provincia; en esta visita se dieron muchas conferencias y se repartieron unas mil Memorias del procedimiento Berlese sobre la «mosca del olivo», posteriormente de diferentes puntos de Andalucía Oriental nos pidieron Memorias y nos consultaron sobre la enfermedad; más tarde, con motivo de celebrarse en esta capital una Asamblea Provincial, reparámonos también Memorias entre los Asambleístas y después de tantos años, ¿qué fruto obtuvimos en esta propaganda? Son muy escasos los que conocemos; tan sólo en el pueblo de Beas de Segura sé que el Ayuntamiento «omó en cuenta nuestras indicaciones y hoy posee en propiedad equipos para combatir el Phloeosinus O ea que es la plaga que más directamente les azota.

Con todas las observaciones adquiridas y «esta plaga» que es el procedimiento Berlese, ¿cómo se consigue la creación de un Consorcio o semejanza de los de Italia para combatir la «mosca del olivo» y en este sentido opinamos.

El otro punto a tratar es la buena elaboración de los aceites; sobre este particular, teniendo en cuenta que para efectuar una buena elaboración necesitamos suministrar el entremolamiento, lo cual no se consigue más que en parte con el aumento de maquinaria, puesto que el fabricante no puede pasar el límite económico entre la

productibilidad de su finca y la capacidad de su fábrica, es necesario por tanto valer de otro medio, con el cual tenemos la seguridad de que casi todos los aceites que se obtuviesen en España escasamente pasarían de dos grados, o a lo más cuando viniesen años como el pasado se acerca a los cuatro, pero en ningún caso excederían de los cinco que marca la ley para el consumo interior. Conseguiéramos este resultado, siguiendo las huellas de este Centro Experimental, donde se efectuó la recolección a ordeoño y se paga un tanto por los 100 kilos según la cosecha, y sobre todo, donde se regula la capacidad productiva de la fábrica con la aceituna que entra en el diariamente, de manera que éste no esté nunca más de «tres días sin moler»; con este sistema conseguimos obtener los aceites de 3 a 8 décimas.

Claro está, que para proceder de esta forma y generalizar el sistema, necesitamos tener en cuenta las costumbres sociales del país; y en este sentido veo indispensable la creación de una «Guardería oliuicola» costead por las asociaciones interesadas en este cultivo, durante los meses que fija la ley para la recolección, a semejanza de algunas comunidades de labradores de nuestro país; con este conseguimos disponer del fruto en el momento apetecido, regularizando la entrada de aceituna en los molinos con la capacidad de la fábrica, sin merma alguna y sin perjudicar los intereses sociales, pues en realidad este sistema no se diferencia del actual más que en un aplazamiento de las costumbres.

ENRIQUE AGUDO PAVÓN
Ingeniero director de la Granja Agrícola de Andalucía oriental

Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada

ANUNCIO

Necesitando adquirir esta Fábrica el número de toneladas de las primeras materias y materiales siguientes: 600 de Hulla (menudo grano), 400 de Hulla (granadillo) 30 de Alcohol de 95° con derecho garantido, 60 de Carbonato sódico, 20 de Gasolina, 7 de Tubería de hierro y accesorios, 26 de Plomo laminado, 100 de Cemento Portland, 150 de Cal hidráulica, 400 de Ladrillo de pino treceada y 75 metros cúbicos de Madera de pino en tablones (8 m² de 1.ª y 2.ª m² de 2.ª y 3.ª clase), 400.000 ladrillos y 6 Depósitos de chapa hierro; todo el que desee presentar ofertas podrá hacerlo en pliego cerrado, dirigido al señor Coronel Director de la misma, una por cada uno de los artículos que concurren siendo el plazo de admisión de ellas hasta el día 31 de los corrientes. Las ofertas que no reúnan las condiciones indicadas, no serán tenidas en cuenta. La Fábrica queda en libertad de pedir los efectos que se añaden a medida de sus necesidades, así como de suspender los pedidos si no precisan llegar a las máximas cantidades que se expresan. Las ofertas se harán sobre valor o almacén Granada, a excepción de los ladrillos y leña de pino que deberán entregarse al pie de almacenes en la Fábrica.

Las condiciones legales, pliego de bases, muestras, planos y demás datos, podrán ser examinados por los señores concursantes en estas oficinas, todos los días laborables, por sí mismos o por persona que tengan su representación.

Granada 11 de Agosto de 1926.—El Teniente Coronel jefe del Detall, César Comas.

TRASPASO
Negocio comestibles con casa y pocos gastos, en lo más céntrico de esta plaza. Darse razón, Plaza del Lino, 1.

Edición de la mañana El día político

El Consejo de ministros
A las siete y diez de la tarde se reunieron en Consejo los ministros.

El jefe del Gobierno, a su llegada a la Presidencia, no hizo manifestación alguna a los periodistas. El ministro del Trabajo llevaba el proyecto del código de trabajo; el de Instrucción, los proyectos de patrimonio universitario, escuelas graduadas y el libro de texto y el de Hacienda el proyecto de clases pasivas.

La asamblea nacional y los obreros

El periódico «El Socialista» publica hoy un suelto, diciendo que reunido el Comité ejecutivo de la Confederación general de Trabajadores, se cambió impresiones acerca del acuerdo tan repetidamente anunciado por el jefe del Gobierno creando la Asamblea nacional, en la que dice tendrán una representación las clases obreras organizadas.

Añade, que en esta reunión no se adoptó resolución alguna en firme, hasta tanto no apareza en la «Gaceta» la disposición.

Entonces se volverán a reunir los obreros y adoptarán acuerdos en consecuencia.

Adquisición de una finca para cría caballar

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una Real orden disponiendo se realice la operación de adquirir el cortijo de San José y otros predios en término de Medina Sidonia y propiedad del marqués de Negrón, importantes, 1.400.000 pesetas.

Dicha finca se dedicará a la cría caballar.

Se facilita el texto del tratado de amistad con Italia

En el ministerio de Estado han facilitado el texto íntegro del tratado de amistad con Italia.

El artículo primero dice que las partes contratantes se comprometen a someter a procedimiento de conciliación cualquier dificultad que surja y que no pueda resolverse por la vía diplomática en un plazo prudencial.

Caso de fracasar el procedimiento de conciliación, se llegará a un arreglo judicial conforme determinan el artículo 70 y siguientes del tratado, y que preceptúan que los litigios que surjan serán sometidos a Tribunal permanente de Justicia Internacional.

Los restantes artículos no se diferencian de las reformas oficiosas facilitadas estos días, destacándose sólo el artículo 13, que dice que si una de las partes contratantes a pesar de su actitud pacífica fuere atacada por una tercera potencia o varias, la otra parte contratante permanecerá neutral durante el tiempo que dure el conflicto.

Sánchez Guerra piensa escribir un libro

Un periódico de Vigo da cuenta de la visita que ha hecho a la redacción del aludido diario el señor Sánchez Guerra.

El ex presidente del Consejo elogió al periódico y recordó que él también fué periodista.

Anunció que se propone publicar un libro tratando de costumbres de la región.

El señor Sánchez Guerra fué cumplimentado por numerosas personalidades.

Al terminar el Consejo
A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo.

A la salida, el general Primo Rivera dijo a los periodistas que había ocupado de última hora el proyecto de Instrucción sobre enseñanza.

Después estudiamos el proyecto de las clases pasivas dividido en tres partes, que comprende una a los anteriores al año 18, otra hasta el año 27 y otra a los en adelante.

Añadió, que el viernes volverá a reunirse el Consejo.

—Mientras tanto—agregó—seguiremos yendo a las verbenas y diversiones, pues estoy dispuesto a divertirme.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que también propen a divertirse.

La referencia oficiosa
La referencia del Consejo dice así:

«Real decreto-ley estableciendo el texto único en los Institutos de segunda enseñanza.

Real decreto-ley, estableciendo el patrimonio universitario.

Se aprueba el presupuesto de la Comisaría regía de Turismo.

Guerra. Se aprueba la extensión de subasta para adquisición de material sanitario.

Hacienda. Comenzó a estudiarse la nueva ley de clases pasivas.

Lo que dice el ministro de Instrucción
El ministro de Instrucción habló esta noche con los periodistas acerca del proyecto de reforma de la enseñanza.

Dijo que los estudios del bachillerato se dividirán en dos partes, la primera comprendiendo tres años.

Los exámenes de la enseñanza oficial se reducirán a elección de los alumnos ya por grupos o aislados.

La misma ventaja se otorga a los no oficiales, que podrán examinarse por asignatura, con un recargo en la matrícula.

Los que obtengan el título de bachiller elemental, podrán cursar el bachillerato universitario dividido en tres años para la carrera de Letras y dos más para la de Ciencias.

Las exámenes de reválida se verificarán en las Universidades y ante un tribunal compuesto de tres catedráticos y un profesor de Instituto y un doctor que designará el rector.

En la reforma se hace constar que se dará relieve a los ejercicios prácticos en los Institutos y que tendrá lugar en las horas de la tarde.

Agregó el señor Callejo que aunque nuestra legislatura prohíba la publicación de libros de texto, los hay en abundancia.

Dijo que el nuevo decreto obliga a los Institutos a implantar los libros de texto que resulten premiados en el concurso que se celebrará, formando parte del jurado académico, publicistas y profesores.

Dicho concurso se repetirá cada cinco años para renovar los libros.

Al concurso podrán acudir los profesores de Institutos con obras inéditas o publicadas.

Cada obra elegida se premiará con 5.000 pesetas.

Si resultara desierto en alguna materia se abrirá nuevo concurso para que concurren todos los profesores españoles y americanos.

Las obras premiadas serán de propiedad del Estado, quien se encargará de editarlas por su parte y fijar el precio de su coste con un pequeño recargo que se destinará a la creación de premios.

Al concurso precederá otro concurso de cuestionario.

Después el ministro aludido al decreto estableciendo el patrimonio universitario, e hizo amplias consideraciones, haciendo constar que entendía que con ello resurgía la vida universitaria a sus tiempos de mayor esplendor, y cuya organización han copiado las principales naciones.

También dijo que por este decreto las Universidades adquirirán amplio desarrollo, dentro, naturalmente, de las disciplinas, y en virtud de aquél podrán recibir donaciones, como ha ocurrido con el de marqués de Valdecillas.

Continuó diciendo que el plazo de cinco años para renovar los libros de texto lo creía conveniente, «fin de no estar ajenos a los progresos de la ciencia en el mundo».

Terminó diciendo que el plan de reformas era exclusivamente suyo, pues si bien ha informado el Consejo Superior, ha discrepado con él en muchos puntos, por lo que asumía la responsabilidad de todo el proyecto.

Madrid al día

El atentado de las costas de Garraf
El defensor de Jaime Comte, uno de los procesados por el frustrado atentado de las costas de Garraf ha renunciado a la defensa.

Se cree que con este motivo volverá a reunirse el Supremo para designar defensor y se aprazará la lista que había de celebrarse el próximo día 29.

Fallecimiento
Hoy ha fallecido en Madrid el general de ingenieros don José Saavedra.

Consejo de guerra
Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado Angel Ayala, presidiendo el coronel don Ricardo Salas.

El fiscal pidió se condenara al procesado a dos o tres años de prisión correccional.

El defensor, capitán don Pedro Ríos, solicitó la libre absolución para su patrocinado.

Policias y sucesos de toda España

Cursillo pedagógico
León 17

Se ha inaugurado el cursillo pedagógico, asistiendo los rectores de Oviedo, Santiago, Valladolid y Salamanca.

Lo que dice el ministro de Estado
San Sebastián 17

El ministro de Estado, al recibir esta tarde a los periodistas, les entregó el texto íntegro del tratado de amistad con Italia.

Hablando del convenio, encareció la importancia del artículo 18, en que se trata de la política de neutralidad y entiende que en todos los tratados de amistad se debía incluir análogo artículo.

Añade que en esto España ha tomado la iniciativa y que seguirá la práctica en las negociaciones con otros países.

Cree que esto influirá en la Asamblea de la S. de N. para evitar aislamientos.

Acerca de la cuestión de Tánger, cree que los intereses nacional e internacional aconseja que dicha plaza se asigne a nuestro protectorado con las condiciones que se determinaron, lo que constituirá una garantía para todos.

Agregó que el Gobierno confía en llegar en este asunto a una solución satisfactoria, beneficiosa para nuestra nación.

En nombre del ministro de Instrucción declaró abierto el curso el rector de Oviedo.

Vapor a pique
Gijón 17

A una milla del puerto del Muelle, el vapor pesquero «Miguel» fué abordado por otro de la matrícula de Vigo y le abrió una vía de agua.

El «Miguel», al entrar en la dársena se fué a pique, logrando salvarse la tripulación.

Extranjero

Ministro gravemente herido
Lisboa 17

El ministro del Interior ha sido víctima de un grave accidente automovilístico.

El ministro sufre la fractura de ambas clavículas.

Varios grupos rebeldes de los alrededores de Damasco han sido dispersados.

El Líbano Norte ha reanudado su vida normal y el Líbano Sur la va reanudando poco a poco.

Uno de los más importantes jeffes ha hecho acto de sumisión.

Artista gravísimo
Nueva York 17

Rodolfo Valentini, «as» de la cinematografía, ha sido operado de apendicitis gangrenosa, encontrándose gravísimo.

La huelga de mineros ingleses
Londres 17

Ha comenzado la llegada de numerosos delegados mineros de las cuencas de Inglaterra, que vienen a asistir a la conferencia en la que será examinada la situación creada por la actitud de los obreros del Norte, que no han aceptado la recomendación de los obispos anglicanos.

Existen divergencias entre los obreros respecto a la conveniencia de modificar la política que se sigue para que sea posible reanudar las negociaciones y poner fin a un conflicto.

Asesinato de una señorita
París 17

Desde hace dos días la opinión está muy interesada en un crimen cometido en Maaux.

La víctima ha sido una joven que llegó a un restaurant campesino acompañado de un automóvil lista desconocido, y que el sábado fué encontrada estrangulada y meli carbonizada en una muela de paja.

La policía ha logrado hallar el automóvil y gracias a ello ha sido descubierto el autor del crimen.

Trátase de un viajante de comercio, llamado Guif, que disfrutaba de situación brillantísima, y la víctima es una empleada de Correos, llamada María Luisa Beullenet, que desapareció el día de crimen.

De Marruecos

El coronel Lrzaga
Estuvo en esta plaza, saliendo para el sector de Xauen, el cronista oficial de Marruecos señor Lázaga.

Felicitaciones por un ascenso
Con motivo de haber sido ascendido al empleo de comandante el que hasta ayer fué capitán de Estado Mayor don José Figueroa, está siendo felicitado.

Telegramas de Abd-el-Kader
Melilla 17

El delegado del Gran Visir Sidi Abd-el-Kader envió expresivos telegramas de felicitación a los generales Sanjurjo, Berenguer y Godet, con motivo de la ocupación de Xauen.

Tanto el alto comisario como los expesados generales han contestado también telegráficamente a Abd-el-Kader, agradeciendo en cariñosos términos su felicitación.

Materia que pasará a los españoles

Una brigada de oficiales de Estado Mayor y de Intendencia marchó al campamento del zoco e Amach, para valorizar el materia de guerra que poseen los franceses y que pasará a los españoles al acaparse dicho sector por las tropas españolas.

Continúa la recogida de armas
Se sabe que las intervenciones militares de todo el territorio prosiguen las investigaciones para descubrir los depósitos de arma-

mentos que existen, puesto que Abd-el-Kim procedió al desarme de los cabilas, entregando a los que guerreaban armas que las recogía al terminar los combates.

Los fusiles recogidos hasta ahora ascienden a 22.600.

Las intervenciones tienen orden de continuar el desarme.

Acto en la Alcazaba de Kudia
En la Alcazaba de Kudia se ha celebrado una reunión de caides adictos y a la que asistieron el comandante Heredia y el general Al-dave.

Este entregó al caid Amarusen un retrato del rey con un carfioso autógrafo.

También se entregó otro al caid Bohasa, recientemente sometido.

Mas fusiles
Tetuán 17

En todas las oficinas de la zona continúa la recogida de armamentos del zoco el Arbáa de Beni Hassan.

Se han recogido 45 fusiles más y 54 de otros sistemas.

Los cuatro sectores de la zona de Tetuán
Tetuán 17

En la orden general de la plaza se señala la división de la zona de Tetuán en los cuatro sectores siguientes: Ceuta, Tetuán, Regaia y zoco el Arbáa de Beni Hassan.

El parte oficial
Madrid 17

El parte oficial facilitado esta madrugada, dice:

«Sin novedad en ambas zonas del protectorado.»

De Barcelona

Se encuentra el cadáver de su hermano

De la Seo de Urgel desapareció el 24 de Julio último el vecino Salvador Grau, que

un pinchazo y una estocada contraria. Quinto.—José García lo recibe valiente, recetando una colección de lances estupefactivos. Coloca tres pares de banderillas tan vistosas como valientes, cosechando grandes ovaciones. Con la fámula sigue la serie de valor y arte, despatchando de una estocada buena y un descabello. (Ovación u oreja.) Sexto.—Ordóñez está muy valiente con la capa y banderillas, de las que coloca tres pares magníficos. Con la muleta ejecuta una gran faena, en la que intercala pases de todas marcas. Da dos pinchazos entrando valientemente y finaliza con una superior estocada, que le valen una gran ovación.

Sin necesidad de cucharón... se convence todo el mundo que es admirable la colección de cubiertos que exponen en sus escaparates EL PARAISO. Ante ellos no se puede estar cubierto; hay que descubrirse. También ha sido elogiado el rasgo de haber colocado un Arco de Cucharas en el fideo. Tal es la importancia que está adquiriendo este establecimiento, que ya no puede decirse que EL PARAISO está en el Arco de las Cucharas, sino el Arco de las Cucharas en EL PARAISO.

Máquinas de escribir. Taller modelo de reparaciones y reconstrucción de las mismas. Este taller efectúa las reparaciones más difíciles con toda precisión. Por norma de este establecimiento se garantizan los trabajos que se hacen. Referencias de primer orden de trabajos importantes realizados. Tipos y piezas de recambio originales para todos los sistemas y marcas.—MANUE FERNANDEZ CARMONA.—Príncipe, número 6.

HERNIAS (quebraduras). El ortopéutico de la Facultad de Medicina de Madrid, don Jerónimo Farré, inventor del único método científico para el tratamiento mecánico de las hernias, recibirá consultas en Granada, Ho'el Victoria, el día 20 del actual mes de Agosto, de 11 a 1 y de 3 a 6. Con su sistema se curan la mayoría de las hernias y garantiza siempre su contención absoluta, por antiguas y voluminosas que sean. Admite el pago de sus servicios en varios plazos para todos los que pertenecen a clases humildes. Esta es la mayor prueba de su seriedad profesional. Es indispensable la presentación del paciente. En Madrid, todos los días no festivos, en su Gabinete Ortopéutico, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º.

Automovilistas. Si queréis que las reparaciones de vuestros coches ofrezcan las suficientes garantías de solidez, hacélas en los talleres del americano, Concepción núm. 1.

Banco Hispano-Americano. Capital: 100.000.000 de pesetas Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad. Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela. Cajas de alquiler. Este Banco pone a disposición del público en su local instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Precios de estas cajas. Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre 17,50; año, 50. Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre 5; año, 55.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISION. Dr. García Duarte. Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina. CONSULTA: De preferencia, de una a dos. Ordinaria, de tres a seis. Gratuita a los pobres, de nueve a diez en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Balneario de Trillo. Temporada: 1 de Julio a 15 de Septiembre. Excelentes aguas. Escrofulosis, reumatismo, herpes, afecciones, enfermedades de la mujer, esterilidad, neurastenia, corea e histérico. Deliciosa estación de verano. Gran parque. Clima de montaña, 780 metros. Hnston completa, 12 pesetas. Habitaciones y chales, por temporada. Informes y folletos: Hotel Leones de Oro. Carmen, 39. Madrid.

ZENITH. DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD. Lea usted en cuarta plana nuestro Indicador Económico.

Advertisement for car agencies and lubricants. Includes logos for AMILCAR, AUBURN, DOMINGO ALONSO, JOSÉ GARRIDO ALONSO, RODOLFO GABARRÓN, CLEVELAND, CHANDLER, MANUEL GÓMEZ FERNÁNDEZ, GARAGE ALHAMBRA, S. R., GARAGE ALHAMBRA, S. R., CHEVROLET, FIAT, FORD, LINCOLN, NASH, PACKARD, and SALMONSON. Central text: 'Agencias de Automóviles ESTABLECIDAS EN GRANADA QUE EMPLEAN Y RECOMIENDAN LOS LUBRIFICANTES AIGLON AUTO-OIL.'

BOMBAS "VALCARCE" DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Talleres mecánicos de precisión. F. ORTI, Ingeniero Gran Capitán, 18.-Granada

Agencia de los motores "ELLWE" para aceites pesados sistema DIESEL especial. Guia Médica. Dr. A. Robles. DR. MEGIAS. Especialista en enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta. Consulta diaria de 2 a 4. Carrera de Genil 77. Consulta económica para obreros y gratis a los pobres en el Consultorio de especialidades calle de Montería número 21, diaria, de 7 a 9.

MAQUINARIA AGRICOLA. Motores a gasolina y aceites pesados. MAQUINARIA INDUSTRIAL. Antes de comprar, visitar estos grandes almacenes donde, en precios, calidad y facilidad de pagos encontrarán grandes ventajas a cuanto puedan ofrecerles en otro sitio. Surtido completo en toda clase de piezas de Recambio. JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5. GRANADA

LA FAVORITA. Mesones, 49. Precio Fijo. Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. VAJILLAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. INMENSO SURTIDO. EXCELENTE CALIDAD, TANTO EN LAS CLASES ECONOMICAS COMO EN LAS MAS LUJOSAS. Precios serios y económicos.

UNDERWOOD. GUILLERMO TRUNGER, S.A. Má a g e; P. Const. r u c i ó n, 9

Jerónimo Farré HERNIOLOGO. Consulta en GRANADA, HOTEL VICTORIA, el día 20 y mañana del 21 de Agosto de 11 a 1 y de 3 a 6. En Madrid, en su Gabinete Ortopéutico, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Pida folleto «INSTRUCCIONES PARA CRIAR NIÑOS ROBUSTOS», que le remitirán gratis. Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y Cia. S. A. Madrid. Infantas, 31

AGUAS DE MARMOLEJO. 1.º de Abril, al 30 de Junio. Tres manantiales alcalinos para enfermos de hígado, estómago, riñones, diabetes, artismo, cloroanemia, etc. HOTEL DEL BALNEARIO.—Único oficial; de primer orden. Estación f. c. a 7 horas de Madrid y a 4 de Sevilla. Pedidos Balneario de Marmolejo. Jaén

Artículos para Baño. Trajes, Bañadores, Sábanas, Albornoces, Gorros, Alpagatas, Maletines, etc. A PRECIOS REDUCIDOS. Almacenes EL AGUILA

¡LEA USTED...! Por fin de TEMPORADA e inventario REALIZAMOS importantes partidas de Medias, Calcetines y Camisetas verano a precios que DAN RISA. No deje usted de visitarlos antes que se agoten estos artículos. Ocasión excepcional de realizar un positivo ahorro. Mataró Industrial. La Casa de las Medias. GRAN VÍA, 29. TELEFONO 575

Préstamos Hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de 5 a 50 años. AGENTE PARA EL Banco Hipotecario de España que desde 1903 tiene establecida Marino Antequera. Cuesta del Progreso, 8 (Frente al Teatro Isabel la Católica) GRANADA

MALAGA CALETA PALACE EX HERNAN CORTES. FRENTE AL MAR. Temporada de Baños. Playa propia. Magníficas terrazas sobre el mar. Completamente reformado y reorganizado. Amplias y confortables habitaciones. 75 baños privados. BAÑOS DE MAR CALIENTES. Extenso jardín. American Bar. Selecta Orquesta. Excelente y abundante cocina. PRECIOS MODERADOS. Arreglos especiales para familias y largas estancias. NIÑOS, MEDIA TARIFA. Vapores correos Franceses. DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, «Alsina», «Mendoza», «Plata», «Formosa», «Valdivia», «Florida» y «Pincio».

MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. ALSINA Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1926, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero, 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.—Para los de tercera clase comida a la Española. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.), Boulevard del Príncipe, 75 Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

Balneario de Sierra Elvira ATARFE (Granada). Temporada oficial: Desde el 15 de Julio al 15 de Octubre. AGUAS SULFATADAS MIXTAS, TERMALES Y RADIOACTIVA. INDICACIONES.—1.º Para el artrismo en general, enfermedades de la piel, excoema aguda de índole artrítica o herpética y el reumatismo en todas sus formas y variedades. 2.º Enfermedades del sistema nervioso (parálisis, neuritis, neuralgias) y en las neurosis, histerismo y neurastenia. 3.º Catarros de faringe, estómago e intestinos, ya en el aparato respiratorio (bronquitis crónica), ya en las mucosas (catarros vesicales y urinosos). Cada año se va mejorando este Balneario, hasta el punto que nada deja que desear de otros similares, por lo que la afluencia de bañistas es cada día mayor. Nuevas instalaciones de duchas de vapor (sistema alemán) e inhalaciones, en virtud del éxito del pasado año. Sitio delicioso a 14 kilómetros de la capital, pudiéndose utilizar estas benéficas aguas sin dispendios de viajes onerosos, sin perder las comodidades de sus casas o desatender sus ocupaciones. Tarifas y reglamentos a la vista, en el Balneario. Billetes económicos de abonos de baño y tranvía. Médico-Director, D. Francisco Bonmati Cadedico

“SAN JOSE” Torres y López Hermanos. Fábrica de Mosáicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial, Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad. Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces, (Fielato de San Lázaro).—Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica. Diríjase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, núm. 5

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España. Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5'60 por 100 de interés anual venenido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, diríjase primeramente a Don José Martín Payar GRAN VÍA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

CONTRATISTAS DE OBRAS. CONTRATISTAS DE CAMINOS. Ofrezco material apropiado para estos trabajos en condiciones especialísimas de calidad y precio. Carretillas para el transporte de tierras, con ruedas muy fuertes, forjadas y madera de encina, álamo negro y plátano a 25 PESETAS. Palas, picos, azadas, etc., a precios de fábrica. JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5. GRANADA

Vichy Catalán. Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para lames. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales farmacias y droguerías. Administración: «Amba de las Flores, 18, entr.» BARCELONA

“TOKIOL” en los afamados talleres de construcción de carrocerías M. VILA.—Paseo del Gran Capitán.—GRANADA

Lithinés D'Gustin. Más de diez millones de botellas de agua Lithinés se consumen en el mundo entero.

Sección religiosa

Santos del día.—San Agapito y Santa Elena. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color verde. Jubileo de las 40 horas.—En Santa Eusebia. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneros del Santísimo. Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media. En Santa Escolástica, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena. Novena.—A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica, a las siete de la tarde. Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

Noticias militares

Servicio de la plaza. Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El teniente coronel de Cañón Rafael López de la Cámara. Imaginaria.—El comandante de Infantería don Francisco Bermúdez de Castro. Hospital y provisiones.—El primer capitán de Caballería don Luis Agostino Palma. Imaginaria.—El segundo capitán de Caballería don Antonio Garrido Rosas. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. De orden de S. E.—El comandante Sargento Mayor de Plaza, Antonio de Fuentes.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR Guillermo Sánchez Aguilera. Catedrático de Medicina, y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París. De diez a doce—De preferencia de doce a una. Plaza de la Universidad 2,

VENTA DE UN CORTIJO. Se vende en término de Lújar (Motril), un cortijo con plantío de viñas, almendros, olivos e higueras, teniendo bodegas, lagar y prensa. Diríjase a esta Administración.

Advertisement for 'Linar Estomacal' by SAIZ DE CARLOS. Indicated for various ailments: OJOS, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, BRULACIÓN Y ÚLCERA, DISENTERIA. Price: 30 pesetas.

Advertisement for 'PURGANTE' and 'BESOY'. 'Tan solo cuesta treinta céntimos pero vale un dineral!'

EPILEPSIA. Todos los que padecen de crisis nerviosas deben pedir el folleto ANTEPILEPTICO DE LIEJA. Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo Industrial, 14 BARCELONA

PUBLICACIONES. «El sentido humanista del socialismo» por FERNANDO DE LOS RIOS. Estudio del Socialismo bajo su aspecto humanista, dando a este magno problema, nuevas orientaciones. Un tomo de más de 400 páginas, 7,50. «Más allá del amor y de la vida» por PEDRO MATA. Un tomo, 5 pesetas. «La mujer, el torero y el toro» por ALBERTO INSUA. Un tomo, 5 pesetas. Obras de gran actualidad y de venta en la Librería de ENRIQUE PRIETO.—Mesones, 65. Granada.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1874 EL REY DEL TOCADOR Jabón Aromas de la Tierra...

Suscríbase a "La Moda Práctica" Maravilloso y prodigioso invento LOS CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color natural...

Agricultores! Abonad con Nitrato de sosa de Chile Es un abono excelente para todos los cultivos...

El Lubrificante Agilon Auto-Oil, lo prefieren todos los automovilistas por su pureza

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias Dr. Angel Guizarro

Dr. Gonzalo Martín y Barrales Consulta de medicina general y especial de enfermedades de la piel y venereo-sifilís

¡Llamamos la atención del público en general, para hacerle saber que para efectuar compras de trajes para caballeros y niños...

A ciegas? tomo yo el Jarabe Salud. Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares...

Orland Agencia para Málaga, Jaén y Granada, LA INDUSTRIAL FRANCO INGLESA S. A

VALLÉE DES ROIS PARFUM DE LUXE L'ÉPIVER

POR QUE SE CONTENTA VD. CON POCO PUDIENDO TENER MEJOR CON EL MISMO DINERO? EXIJA UN CINZANO

Criar vuestros hijos con es tener hijos sanos y alegres Alimento perfecto para criar niños robustos y alegres

¿Quiere Vd. ser su propio molinero? ¿Quiere Vd. hacer pienso barato y nutritivo? Escribe Vd. a MARENKA Apartado 3.011 MADRID

CINZANO BEBERA EL MEJOR VERMOUTH DE VINO QUE SE PRODUCE EN EL MUNDO ADEMÁS, SU SALUD QUERERÁ A SALVO

TOS Se quita en el acto con las célebres PÍLDORAS ANIBAS

El reputado laringólogo doctor Megias ha trasladado su consulta de la calle de la Colcha a la calle de Monterría, 21, siendo las horas de consulta las mismas que tenía anteriormente.

AGLON AUTO-OIL es el lubricante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etcétera, etc.

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería núm 11.

Para la presente temporada presentamos un extenso surtido en Zapatos para señoras y niñas en los colores de moda, gris camello y tabaco, formas las más elegantes y precios de fábrica. En caballero, grandes surtidos en Zapatos y Brodequines desde 12 pesetas en adelante. Para niños y niñas, siempre modelos nuevos y económicos. No olvide que esta es la Casa que presenta los últimos modelos y que más barato vende

INDICADOR ECONÓMICO

RECIÓN ESPECIAL POR PALABRAS De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. VENTAS: CRUZETA de vaselina para farmacia, Busquets Hermanos - Sevilla. CRASA San Antonio, La mejor para carros, Busquets Hermanos - Sevilla. Desea portafolio matrimonio solo, inmejorables referencias. Loarte, 4. Se vende una fábrica de acero. Razón, calle Curva, 3, Alhendin. "La Moda Práctica" Es la mejor Revista

CONSERVAS AGELET LÉRIDA (ESPAÑA) Los productos vegetales preparados bajo esta prestigiosa Marca, son una garantía de insuperable calidad. ESPECIALIDADES: PIMIENTOS MORRONES DULCES, GARANTIZADOS - ALUBIAS VERDES, GUISANTES - TOMATE AL NATURAL PURE DE TOMATE ALCACHOFAS - MELOCOTON

SOLUCIÓN CASES DE CLOHIDRO FOSFATO DE CAL PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas...

Chinches Un frasco patentado de AKANTROL extermina las CHINCHES para siempre. El Lubrificante Agilon Auto-Oil es el que más preferieren los garagistas. ACEITE DE RICINO Coloso El purgante que no irrita. Venta en farmacias y centros de específicos. Precio: Una peseta vasito. El mejor aceite de ricino en el envase más práctico. Utilizado el aceite queda un vasito de cristal. Por mayor: BUSQUETS HERMANOS

EL DEFENSOR DE GRANADA FOLLETIN NUM. 125 DOS MADRES POR Emilio Richebourg TRADUCCION DE Fabricio del Dongo Autorizada por Ramón Sopena, editor. Provenza 93 a 97-Barcelona

es lo que quería que usted supiese; el padre de mi hijo es amigo del señor marqués de Coulange y probablemente de usted también. ¡Oh, Dios mío! -gimió la marquesa con el corazón oprimido por una horrible angustia. -Tranquícese usted, señora marquesa; como ya le he dicho, él no me ha reconocido. -Gabriela, tal vez se ha equivocado usted. ¿Cómo se llama? Dígame su nombre. -Octavio Longuet. -¡Octavio Longuet! -exclamó la marquesa. -¡Ah, es espantoso, es espantoso! No se ha equivocado usted, Gabriela; sí, es al padre de su hijo al que usted ha encontrado el otro día junto al Marne, en compañía de mi esposo. ¡Dios mío, qué encadenamiento de cosas amenazadoras y terribles! Calgo de un peligro en otro no menos grande. ¡Tratar de luchar contra la fatalidad, contra Dios, es una locura, una insensata audacia... Y usted, Gabriela, ¿Quiere salvarme? -Sí, y la salvaré. -¿Cómo, diga cómo? -¡Callando! -¡Callando...! ¡eso es lo que me ha perdido! -¡Y eso será lo que la salve!

te de nombre se llama Octavio, y el apellido Longuet pertenece a su familia. Uno de sus antepasados, llamado Longuet, fué ennoblecido con el título de conde de Sisterna, en recompensa de los grandes servicios prestados a Francia. El conde posee una gran fortuna, y es amigo íntimo de mi marido; se quieren como dos hermanos. Nunca ha querido casarse, y hasta le desagradaba que le hablé de eso, ahora comprendo por qué. No es posible dudarlo, Gabriela, el señor de Sisterna la quería a usted y tal vez quiere conservar en su corazón el recuerdo de ese amor. Continuó Matilde hablando del conde y le contó a Gabriela lo rápidamente que se hizo amigo del pequeño Eugenio, como si realmente hablase en ellos la voz de la sangre. En seguida comunicó a la joven que aquella misma tarde le haría preparar una habitación en el castillo, y disponía que le arreglaran otra al lado para Melania, a fin de que pasara con ella el tiempo que deseara, y que al día siguiente vendría a recoger a las dos amigas. -¿Le parece a usted bien, Gabriela? -acabó preguntando la marquesa de Coulange. -Sí, señora marquesa. No puedo menos de aprobar cuando usted responde a mis pensamientos y previene mis deseos. -Estoy absolutamente segura de que nos entederemos perfectamente. Durante unos instantes todavía hablaron muy íntimamente de Eugenio y Maximiliana. Ahora eran dos para quererlos e iban a ser objeto de su solicitud y de sus constantes preocupaciones. Melania volvió con el niño. Había conseguido distraerle y divertirlo haciéndole recorrer el huerto del primo Blaisois. -Eugenio -dijo la marquesa-, voy a decirte una cosa que te va a gustar mucho... Tu buena amiga, la señora Luisa, se viene mañana con nosotros al castillo. -¿Es verdad, es verdad? -preguntó Eugenio mirando a la marquesa y a Gabriela. -Sí, sí -respondió la joven vivamente emocionada-, es verdad. -¡Qué gusto, qué gusto! -exclamó el chiquillo palmoteando alegremente. Melania no trataba de ocultar su sorpresa. No podía adivinar lo que había pasado entre las dos madres, pero experimentaba una gran satisfacción.

institriz de Maximiliana; pero, para mí, será Gabriela Lienard, la madre de Eugenio, mi amiga, mi hermana. Gabriela permaneció silenciosa. Con los ojos bajos reflexionaba. -¿Está convenido? ¿No es verdad? -añadió la marquesa al cabo de un instante. -Sí, acepto con alegría, con entusiasmo -respondió la joven-, pero hay algo que usted ignora y que es preciso que sepa. -Ya escuche, Gabriela. -No necesito contarle mi historia porque ya la conoce usted. Fui seducida porque no supe velar sobre mí misma, y en mi amor puedo excusarme totalmente. Desde hace tiempo, otras penas me han hecho olvidar las que mi seductor me causó, y lo he perdonado. Además, no sé si tengo derecho a guardarme rencor. Según los informes de Morillo, parece ser que no me abandonó, que me quería realmente y que tenía la intención de casarse conmigo. Como cada vez iba a salir, ni sabía su paradero, ya le había olvidado hacía tiempo, cuando he aquí que hace unos días lo he encontrado. La marquesa se estremeció. Su espanto era visible. -Pero él no me ha reconocido -se apresuró a agregar Gabriela-. Eso